

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO



Presidencia del diputado Germán Cervantes Vega

5 DE NOVIEMBRE DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Angélica Paola Yáñez González a efecto de adicionar la fracción XXI al inciso A, recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 3 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 77 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar el párrafo sexto del artículo 47 y adicionar un tercer párrafo al artículo 40, una fracción VI al artículo 46 y un cuarto párrafo al artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

7. Presentación de la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato.
8. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan un segundo y un tercer párrafos al artículo 22 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
9. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.
10. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la práctica de una auditoría específica de todas las operaciones realizadas con la empresa «Procesos Gráficos para Publicidad S.A. de C.V.», en términos de la planeación, programación, presupuestación y ejecución de recursos públicos por parte de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para la adquisición de bienes y servicios de dicha empresa, así como los procedimientos de adjudicación, contratación y cumplimiento. Lo anterior para el periodo comprendido entre 2016 y 2020.
11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato a fin de que aplique, de forma inmediata, medidas de austeridad en el ejercicio de los recursos públicos de los guanajuatenses, tal y como lo dispone el artículo 61 fracción XVII de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020, y, para cumplimentar lo anterior, instruya al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, así como al Secretario de Gobierno para que realicen todas las gestiones y rescindan el contrato de arrendamiento que efectuaron sobre las oficinas ubicadas en Silao de la Victoria, específicamente en el edificio G100 en Guanajuato Puerto Interior y, en su caso, aprobación de la misma.

12. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se exhorta respetuosamente, al Gobernador del Estado de Guanajuato el C. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO a fin de que, en el ámbito de sus facultades, remueva al actual titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato el C. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, así como al titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE debido a sus nulos resultados en la prevención social de la violencia y la delincuencia, seguridad, reinserción social y protección ciudadana, así como de la procuración de justicia en el estado y, en su caso, aprobación de la misma.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 49 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Salud Pública relativo a la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, por la que se adiciona una fracción XIX, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño con enfoque de consistencia y resultados practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Villagrán, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Cortazar, Gto., con enfoque de consistencia y resultados del Programa *E002 Apoyos otorgados en Beneficio de la Ciudadanía*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño con enfoque de consistencia y resultados practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Cuerámara, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Doctor Mora, Gto., con enfoque de consistencia y resultados del Programa *0109-0001 Dirección Fiscalización*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Guanajuato, Gto., con enfoque de consistencia y resultados del Programa *E0254 Alumbrado Público*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
21. Asuntos generales.